ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MARFIL DEL ECUADOR MARFEC S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de Marzo del 2015, se reúnen los accionistas de la compañía MARFIL DEL ECUADOR MARFEC S.A. en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Núñez de Vela 913 y Avenida Naciones Unidas de la ciudad de Quito, siendo las 16:30 horas.

Asiste a la junta general ordinaria y universal de accionistas el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, representado por los señores Ricardo Patricio Andrade Lugmania, Alejandro Wladimir Andrade Lugmania y Andrés Armando Andrade Lugmania, quienes son poseedores del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Andrade Lugmania y como Secretario Ad-Hoc el señor Rubén Paredes.

Los concurrentes deciden por unanimidad, representado el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, instalarse en junta general extraordinaria de accionistas, con el carácter universal. Los accionistas deciden tratar los siguientes puntos del orden del día y se tornan las resoluciones siguientes:

1.- Los socios conocen ampliamente y aprueban el balance general de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, por el ejercicio económico del año 2014.
2.- Los socios conocen y aprueban de manera total el informe del comisario de la compañía que es la señorita María Isabel Calderón Macías.

No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, para constancia, suscriben la presente acta. La junta termina siendo las 18:00 pm.

Ricardo Patricio Andrade Lugmania
Accionista

Alejandro Wladimir Andrade Lugmania
Accionista

Andrés Armando Andrade Lugmania
Accionista

Rubén Paredes
Secretario Ad Hoc